



XIII Conferencia de Ministros de Defensa de  
las Américas



**REUNIÓN PREPARATORIA**  
4 al 6 de junio de 2018, Ciudad de México.

La **Reunión Preparatoria de la XIII CMDA** fue organizada por la Secretaría de la Defensa Nacional de México a través de una Secretaría Pro-Témpore y se llevó a cabo en el Hotel Presidente Intercontinental Polanco, Ciudad de México, del 4 al 6 de junio de 2018.

**I. ANTECEDENTES.**

- A. La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (**CMDA**) es un foro político multilateral internacional, integrada y dirigida por los Ministros de Defensa de las Américas, con autorización de los gobiernos de los respectivos países. Conforme al artículo 2 de su reglamento, tiene como finalidad fundamental promover el conocimiento recíproco, el análisis, el debate e intercambio de ideas y experiencias en el campo de la Defensa y la Seguridad.
- B. Durante la XII CMDA, realizada en Trinidad y Tobago en octubre de 2016, los Ministros acordaron en la "Declaración de Puerto España" que durante el ciclo 2017-2018 de la conferencia, se organizaran cinco Grupos Ad-Hoc a fin de abordar temas de interés hemisférico, relacionados con:
  - a. El Desarrollo de Mecanismos de Cooperación y Coordinación en los temas de Búsqueda y Rescate.
  - b. La evolución del papel de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad.
  - c. Política de Cooperación de Defensa y Seguridad Hemisférica: Asistencia Humanitaria de Emergencia.
  - d. Rol de las Fuerzas de Defensa y Seguridad respecto a la Protección Ambiental y Resiliencia Climática.
  - e. Incorporación progresiva de la Perspectiva de Género como eje transversal de las Políticas de Defensa.

**II. MARCO NORMATIVO.**

Conforme al Reglamento de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, se establece que:

- A. La Reunión Preparatoria es una instancia de reunión con carácter de Asamblea. Debe realizarse al menos con cuatro meses de antelación a la Conferencia, con el objeto principal de aprobar la Agenda Temática que será analizada en la reunión ministerial. A la Reunión Preparatoria asisten Delegados de los países miembros con derecho a voz y voto.
- B. Para el planteamiento de sus actividades, la Reunión Preparatoria tendrá como documentos básicos, elaborados por la Secretaría Ejecutiva, la Agenda Temática propuesta para la Conferencia, las posibles propuestas para la actualización del Reglamento de la Conferencia, las instrucciones administrativas de la Conferencia, el informe de postulantes a País Sede y el Proyecto de Declaración.

- C. La asamblea en la Reunión Preparatoria tendrá como atribuciones para resolver sobre la propuesta de Agenda Temática, procurando el consenso sobre ésta o definiéndola por mayoría de votos de ser necesario. En todo caso, se deberá considerar un número de temas limitados de acuerdo al tiempo disponible de la Conferencia.
- D. La Agenda Temática definitiva quedará consignada en el Acta de la Reunión Preparatoria y será divulgada por la Secretaría Ejecutiva antes de la Conferencia, posterior a su aprobación sólo podrán agregarse a la Agenda Temática asuntos urgentes y su admisión requerirá el voto de las dos terceras partes de los Países Miembros.
- E. La Reunión Preparatoria, bajo la presidencia del Secretario General de la Conferencia, será organizada siguiendo los mismos criterios establecidos para la Conferencia.

### **III. DELEGACIONES PARTICIPANTES.**

- A. Representantes de la **XIII CMDA.**
  - a. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
  - b. General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Sergio Sotelo Bustos, Secretario Ejecutivo de la **XIII CMDA.**
  - c. Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Salvador Bárcena López, Jefe de Acuerdos de la **XIII CMDA.**
  - d. Mayor de Infantería Diplomado de Estado Mayor Oscar Hernández Reyes, Subjefe de Acuerdos de la **XIII CMDA.**
- B. Delegados de los Países Miembros.
  - a. Argentina, Señor José Luis Vila, Subsecretario de Asuntos Internacionales de la Defensa.
  - b. Barbados, Mayor Junior Browne, de la Fuerza de Defensa de Barbados.
  - c. Belice, Honorable John Birchman Saldivar, Ministro de Seguridad Nacional.
  - d. Bolivia, General de Ejército José Luis Begazo Ampuero, Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral.
  - e. Brasil, General de División Pedro Paulo de Mello Braga, Subjefe de Organismos Internacionales del Ministerio de Defensa.
  - f. Canadá, Señorita Tracy Brûlé, Jefa de la Sección de Políticas para el Hemisferio Occidental, América Latina y el Caribe.
  - g. Chile, Señor Cristián de la Maza Riquelme, Subsecretario de Defensa.
  - h. Colombia, Señor Aníbal Fernández de Soto Camacho, Viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales.
  - i. Ecuador, MSc. Diego Fernando Gómez Orejuela, Viceministro de la Defensa Nacional.
  - j. El Salvador, Coronel de Infantería D.E.M. Carlos Alberto Ramírez Hernández, Director de Política de Defensa.
  - k. E.U.A., Señor Sergio de la Peña, Subsecretario Adjunto de Defensa en Asuntos del Hemisferio Occidental (DASD-WHA).
  - l. Guatemala, General de Brigada Jorge Roberto Ruiz Serovic, Viceministro de Política de Defensa y Planificación del Ministerio de Defensa Nacional.
  - m. Guyana, Teniente Coronel Lorraine Foster, Oficial de Estado Mayor.

- n. Haití, Señor Louis Emile Leveque, Subdirector de la Dirección de Cooperación Exterior del Ministerio de Defensa.
- o. Honduras, General de División Raynel Enrique Funes Ponce, Subjefe de Estado Mayor Conjunto.
- p. Jamaica, Brigadier David Cummings, Subjefe de Estado Mayor de Defensa.
- q. México, General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Porfirio Fuentes Vélez, Jefe de la S-5 (P.E.) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- r. Nicaragua, Señor Iván Lara Palacios, Viceministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Jurídicos.
- s. Panamá, Comisionado D.E.M. Eric Estrada, Director General del Servicio Nacional de Fronteras.
- t. Paraguay, Contralmirante (R) Américo Ibarra Collar, Viceministro de Defensa Nacional.
- u. Perú, General de División (R) Hernán Felipe Flores Ayala, Viceministro de Políticas para la Defensa.
- v. República Dominicana, Mayor General José Eugenio Matos de la Cruz, Viceministro de Defensa para Asuntos Militares.
- w. Santa Lucía, Honorable Heremenegild Francis, Ministro de Asuntos Interiores, Justicia y Seguridad Nacional.
- x. Trinidad y Tobago, Coronel Roger Carter, Agregado de Defensa en Washington D.C., E.U.A.
- y. Uruguay, Coronel Wilson García Croquis, Agregado de Defensa a la Embajada de Uruguay en México.
- z. Venezuela, Mayor General Tito José Urbano Meleán, Viceministro de Educación para la Defensa.

C. Organismos Observadores.

General de Brigada Stephen M. Lacroix, Director General de la Secretaría de la Junta Interamericana de Defensa (JID).

#### IV. DESARROLLO DEL EVENTO.

- A. **Ceremonia de Inauguración.** El Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor Pedro Felipe Gurrola Ramírez, Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, pronunció el discurso inaugural y posteriormente realizó la declaratoria de apertura de la Reunión Preparatoria de la **XIII CMDA**, externando la bienvenida a las Delegaciones participantes.
- B. **Fotografía Oficial.** Fue presidida por el Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, acompañado por los Delegados de los Países Miembros presentes.
- C. **Informe de actividades de la Secretaría Pro-Témpore.** El General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Sergio Sotelo Bustos, Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, presentó el informe de actividades de la XIII CMDA (2017-2018).

- D. **Presentación de conclusiones y recomendaciones de los Grupos de Trabajo Ad-Hoc.** Con el objeto de hacer del conocimiento a los Delegados asistentes, los resultados de los Grupos de Trabajo realizados durante el ciclo de la XIII CMDA, los Presidentes de los Grupos Ad-Hoc presentaron las conclusiones y recomendaciones siguientes: (ANEXO “A” CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO AD-HOC REALIZADOS DURANTE LA XIII CMDA, CICLO 2017-2018).
- E. **Presentación del programa de actividades para la XIII CMDA.** El Secretario Ejecutivo presentó a consideración de los Delegados, el programa de actividades que se desarrollará en la Reunión Ministerial, a realizarse del 7 al 10 de octubre de 2018.

Fecha	Horario	Actividad
<b><u>Domingo</u></b> 7 Oct. 2018	Día	Arribo de las Delegaciones.
		Acreditaciones en el hotel.
		Reuniones bilaterales (a solicitud de los países miembros).
	Noche	Coctel de bienvenida (participan todas las Delegaciones).
<b><u>Lunes</u></b> 8 Oct. 2018	Mañana	Sesión Plenaria de Inauguración.
		Toma de la fotografía oficial.
		Mensajes de los Ministros.
	Tarde	Paneles de alto nivel.
	Noche	Paseo nocturno (participan Ministros y sus esposas).
<b><u>Martes</u></b> 9 Oct. 2018	Mañana	Sesión Plenaria.
	Tarde	Ceremonia de Clausura.
	Noche	Espectáculo nocturno (participan Ministros y sus esposas).
<b><u>Miércoles</u></b> 10 Oct. 2018	Día	Reuniones bilaterales (a solicitud de los países miembros).
		Salida de las Delegaciones.

- F. **Presentación y aprobación de la Agenda Temática para la XIV CMDA.** El Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, presentó al pleno de la Reunión Preparatoria, la propuesta para la integración de la Agenda Temática, acordando los Delegados asistentes establecerla de la manera siguiente:
- a. Organizar un Grupo de Trabajo Ad-Hoc que aborde los temas “Cooperación en Asistencia Humanitaria y Socorro en casos de Desastre (HA/DR)” y “Cooperación y Coordinación en materia de Búsqueda y Rescate (SAR)”; asimismo, que permita compartir experiencias y buenas prácticas sobre la participación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad respecto a la Protección Ambiental y Resiliencia Climática. Este Grupo de Trabajo será auspiciado por República Dominicana en fecha por definir.

- b. Organizar un Grupo de Trabajo Ad-Hoc que continúe tratando el tema “Evolución del Papel de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad” y que incorpore la Ciberseguridad como herramienta para la Defensa y Seguridad del hemisferio; así como el tema del Crimen Transnacional Organizado. Este Grupo de Trabajo será auspiciado por los Estados Unidos de América en fecha pendiente por definir.
- c. Organizar un Grupo de Trabajo Ad-Hoc que continúe tratando el tema de la incorporación de la perspectiva de género como eje transversal en las políticas de Defensa y Seguridad en el Hemisferio, con el propósito de lograr la Equidad de Género y la eliminación de cualquier forma de discriminación por motivos de género en las Fuerzas de Seguridad y Defensa. Este Grupo de Trabajo será auspiciado por la República de Panamá en fecha pendiente por definir.
- G. **Informe de postulantes para ocupar las sedes de la XIV y XV CMDA.** El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la **XIII CMDA**, invitó a los Delegados asistentes a informar sus postulaciones para ocupar las sedes de la **XIV y XV CMDA**, expresándose las siguientes Delegaciones:
- a. La República Cooperativa de Guyana manifestó su ofrecimiento para ocupar la sede de la **XIV CMDA** durante el ciclo 2019-2020.
- b. Asimismo, la **República de Chile** manifestó su ofrecimiento para ocupar la sede de la **XIV CMDA** durante el ciclo 2019-2020.
- c. Por su parte, la República Federativa de Brasil expresó su ofrecimiento para ocupar la sede de la **XV CMDA** durante el ciclo 2021-2022.
- H. **Integración de la Comisión de estilo para la XIII CMDA y procedimiento para reuniones bilaterales.** Los delegados asistentes a la Reunión preparatoria acordaron integrar la Comisión de estilo para la **XIII CMDA** de la siguiente manera:

Idioma	Delegados	Países
Español	Sr. Cristian Clay Mendoza.	México
	Sr. Andrés Villar Gertner.	Chile
Inglés	Teniente Coronel Steven Guilbault.	Canadá
	Sr. Joseph Lontos.	Estados Unidos de América
Portugués	Pendiente por definir.	Brasil
	Pendiente por definir.	
Francés	Sr. Louis Emile Leveque.	Haití
	Sr. Luc Garvey Jean Pierre.	

Asimismo, el Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, manifestó a los Delegados asistentes, que en caso de existir interés para sostener reuniones bilaterales, trilaterales o multilaterales, deberán gestionarlo directamente con los Países miembros interesados, debiendo informar a la Secretaría Pro-Témpore con antelación, a efecto de calendarizarlo y hacer las coordinaciones logísticas necesarias.

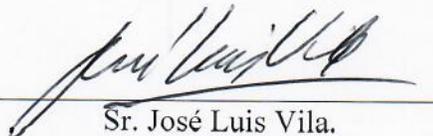
- I. **Presentación y aprobación de la lista de observadores de la XIII CMDA.** El Secretario General de la XIII CMDA, presentó al pleno de la reunión, la lista de los países u organismos propuestos para asistir a la reunión ministerial como observadores, los cuales fueron ratificados por mayoría absoluta de los Estados presentes, quedando de la manera siguiente:
- a. Ministerio de Defensa de España.
  - b. Junta Interamericana de Defensa (JID).
  - c. Conferencia de Ejércitos Americanos. (CEA).
  - d. Conferencia Naval Interamericana (CNI).
  - e. Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).
  - f. Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos.
  - g. Centro de Estudios Hemisféricos "WILLIAM PERRY".
  - h. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
  - i. Centro de Estudios Estratégicos Regionales de Colombia (CREES).
- J. **Presentación, revisión y aprobación del proyecto de declaración.** El Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, presentó al pleno de la Reunión Preparatoria el Proyecto de Declaración; después de ser analizado, los Delegados asistentes acordaron aprobarlo y presentarlo a los Ministros de Defensa y Seguridad durante la XIII CMDA en octubre próximo, de la siguiente manera: (ANEXO "B" PROYECTO DE DECLARACIÓN DE CANCÚN).
- K. Los Delegados asistentes de los Estados Miembros agradecen y felicitan en forma unánime al Secretario General y al Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, por la excelente organización y dirección de esta Reunión Preparatoria.
- L. **Ceremonia de Clausura.** El Ciudadano General de Brigada D.E.M. David Rivera Medina, Secretario General de la XIII CMDA, realizó la declaratoria de clausura de la Reunión Preparatoria, agradeciendo la asistencia de las Delegaciones participantes; procediendo a la firma de la presente Acta.

V. **FIRMAS.**

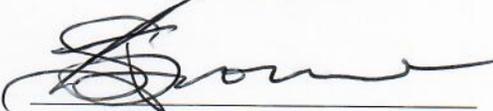
Secretario General XIII CMDA.

General de Brigada D.E.M. David Rivera Medina.

Delegado de Argentina.

  
Sr. José Luis Vila.

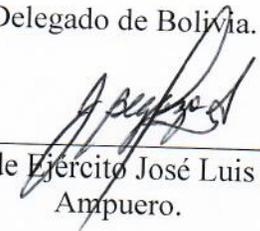
Delegado de Barbados.

  
Mayor Junior Browne.

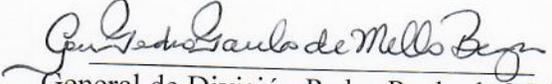
Delegado de Belice.

  
Hon. John Birchman Saldivar.

Delegado de Bolivia.

  
General de Ejército José Luis Begazo Ampuero.

Delegado de Brasil.

  
General de División Pedro Paulo de Mello Braga.

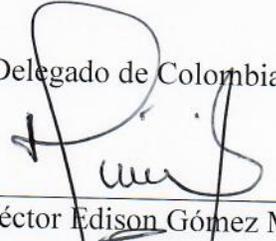
Delegada de Canadá.

  
Señorita Tracy Brulé.

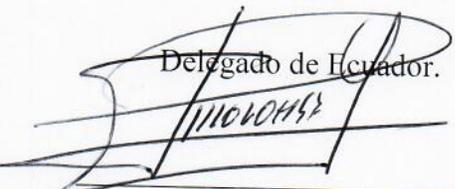
Delegado de Chile.

  
Señor Cristián de la Maza Riquelme.

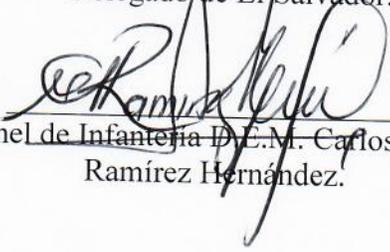
Delegado de Colombia.

  
Coronel Héctor Edison Gómez Manchego.

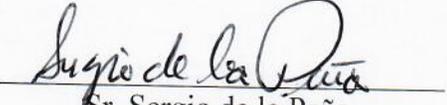
Delegado de Ecuador.

  
MSc. Diego Fernando Gómez Orejuela.

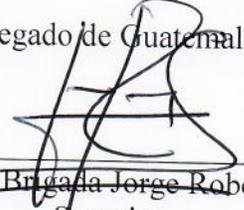
Delegado de El Salvador.

  
Coronel de Infantería D.E.M. Carlos Alberto Ramírez Hernández.

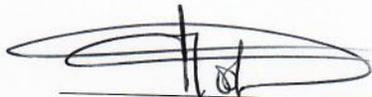
Delegado de E.U.A.

  
Sr. Sergio de la Peña.

Delegado de Guatemala.

  
General de Brigada Jorge Roberto Ruiz Serovic.

Delegada de Guyana.



Teniente Coronel Lorraine Foster.

Delegado de Haití.



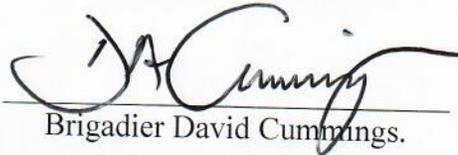
Sr. Louis Emile Leveque.

Delegado de Honduras.



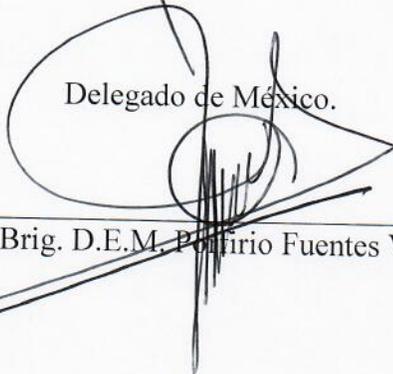
General de División Raynel Enrique Funes Ponce.

Delegado de Jamaica.



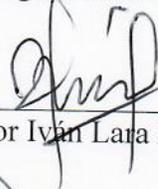
Brigadier David Cummings.

Delegado de México.



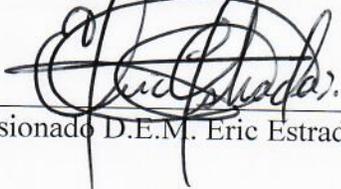
Gral. Brig. D.E.M. Porfirio Fuentes Vélez.

Delegado de Nicaragua.



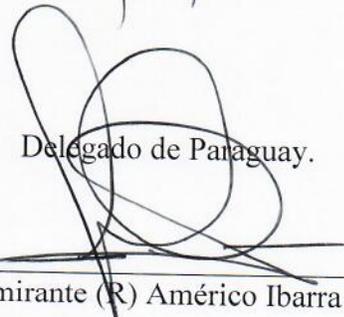
Señor Iván Lara Palacios.

Delegado de Panamá.



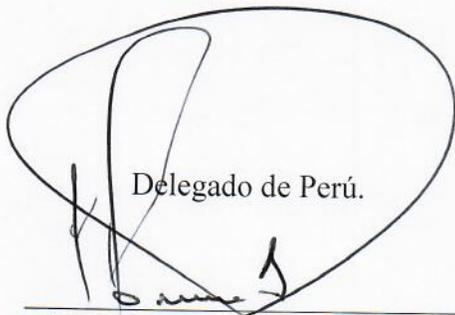
Comisionado D.E.M. Eric Estrada.

Delegado de Paraguay.



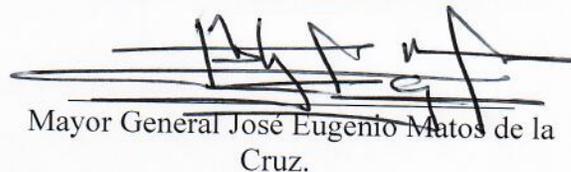
Contralmirante (R) Américo Ibarra Collar.

Delegado de Perú.



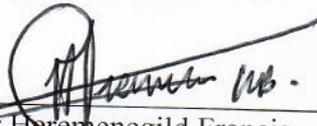
General de División (R) Hernán Felipe Flores Ayala.

Delegado de República Dominicana.



Mayor General José Eugenio Matos de la Cruz.

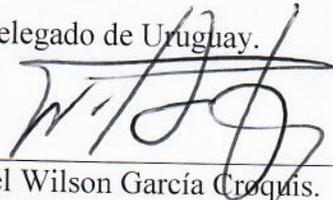
Delegado de Santa Lucía.

  
Señor Heremegild Francis.

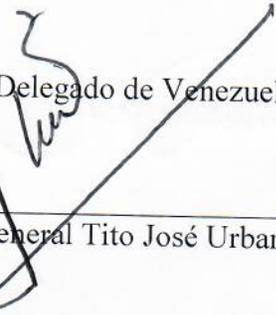
Delegado de Trinidad y Tobago.

  
Coronel Roger Carter.

Delegado de Uruguay.

  
Coronel Wilson García Croquis.

Delegado de Venezuela.

  
Mayor General Tito José Urbano Meleán.